



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/5	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	27 de abril de 2021 a las 19:00
Lugar	Auditorio Casa de Cultura, para cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas por la pandemia. No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación inicial modificación puntual nº 2 del PGOU de Pedrola.
3. Aprobación ordenanza nº 62 Ayudas a particulares mediante bonos comerciales que a su vez incentivan el comercio local.
4. Moción grupo municipal Ciudadanos Pedrola para instar a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente la reconsideración de reducir de veinte grupos a tres grupos LEADER de desarrollo local.
5. Moción grupo PSOE Pedrola de apoyo a la finalización del embalse de Mularroya, el desarrollo económico y la lucha contra la despoblación.
6. Aprobación de la creación de una Comisión Especial Informativa por la ocupación de caminos de dominio público por puesta en riego en los Parajes de La Sarda y el Terrero.
7. Aprobación de la modificación del plan estratégico de subvenciones 2020-2023 para incluir subvenciones a la hostelería y ocio y bonos comercio local para personas afectadas por crisis covid-19.
8. Aprobación Modificación de créditos 5/2020 (crédito extraordinario financiado con baja por anulación, bonos comercio local para personas afectadas por crisis covid-19).

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

B) Actividad de control

9. Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía desde el 20 de enero de 2021 hasta el 20 de abril de 2021.
10. Dación de cuentas del Plan Anual de Control Financiero 2021.
11. Dación de cuentas del Informe de resoluciones contrarias a reparos de Intervención y anomalías de ingresos ejercicio 2020.
12. Dación de cuentas del Informe resumen de control interno 2020.
13. Dación de cuentas de la remisión del ISPA (información relativa a gastos de personal del año 2020).

C) Ruegos y preguntas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601



Cód. Validación: XF7N9F-J63ZCZP736QSL-ESJEW5 | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2